¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! *¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!*

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5,216] *Buenos Aires, Juéves 5 de Febrero de 1849* [PRECIO 2 PESOS.

REVISTA DE Periódicos Nacionales.

EL EDITOR—

DECLAMACIONES DEL COMERCIO DEL PLATA CONTRA EL MENSAGE DEL GENERAL ROSAS—

Continuacion—Alsina trata del modo siguiente de la parte del Mensage del General Rosas, relativa á las relaciones entre la Confederacion Argentina y Chile—

"Lo respectivo al estado de las relaciones con la República de Chile, que empezamos á dar antiyer y que concluimos hoy, es el punto que, en la seccion *Relaciones Exteriores*, ocupa mayor espacio en el mensage de Rosas. Pudiera creerse que esa minuciosidad, esa difusion y redundancia, son calculadas para fatigar la atencion, y envolver entre ellas el verdadero pensamiento que le guia en su política, para con aquella República.

El alzamiento de Rodriguez en Mendoza, ha hecho surjir nuevas cuestiones en Chile. Una es la que dice relacion á la acogida de Rodriguez allí, y á su regreso en presencia, segun asegura, de las autoridades, y provisto de recursos: acerca de lo cual "ha reclamado la satisfaccion que se le debe." La otra se refiere á la admision, internacion y no devolucion de ganados, que dice condujo Rodriguez: cerca de la cual, como de la anterior, lo que resulta es, que, despues de varias explicaciones y detalles por ambas partes, nada se ha avanzado; y que el estado presente de ambas, es haberse ordenado por el gobierno chileno se proceda á una formal indagacion judicial. Estos incidentes, como se vé, son por sí pequeños: mas Rosas aparenta mirarlos con gran seriedad y darles una importancia que no tienen; porque siempre entra en su politica exterior el formar acerca de pequeñeces, una provision de cargos contra aquellos Estados con quienes tiene pendiente alguna otra cuestion importante.

Y las tiene en efecto con Chile: son cuestiones territoriales y de limites; es decir; de aquellas que comunmente son graves y de trascendencia.

Una se refiere á la jurisdiccion ó propiedad nacional de porcion de potreros, enclavados al parecer, en la cordillera de los Andes, que divide á las dos Repúblicas. Carecemos de los conocimientos y datos que son necesarios para formar un juicio en la materia: ignoramos los fundamentos del gobierno de Chile, como tambien los de la Provincia Argentina de Mendoza: pero vemos que Rosas declara que *posee títulos* que demuestran que los potreros se hallan en la jurisdiccion de ella, y que ella "ha ejercido siempre sobre esos territorios los derechos de soberania." Siendo así, hace perfectamente bien Rosas en sostener el derecho Argentino.

La otra es mas conocida y de muy mayor importancia: se refiere á la propiedad no solo de la parte del Estrecho de Magallanes, en que Chile ha establecido una colonia, sino tambien á la de todo el Estrecho que ambas partes pretenden competirles. No es ahora del caso el examinar el fondo de esta cuestion: pero sí diremos que, segun nuestros escasos datos, es constante que, no solo el Estrecho y tierras Magallánicas, sino tambien toda la *Tierra del Fuego*, fueron siempre reputadas adscriciones y pertenencias del vireinato del Rio de la Plata; sin que tengamos noticia de que nunca fuese mirado el Estrecho como parte integrante ó adherencia de la capitania general Chilena, y mucho menos en toda la extension de él. De consiguiente, y mientras lo contrario no se demuestre, miraremos como justa la pretension de Rosas.

Mas no por esto dejaremos tambien de mirar como un bien para la civilizacion la navegacion y el comercio, la existencia de la expresada colonia, mientras se discute y decide la cuestion de derecho; pues peor que todo es que esa rejion estuviese y siguiese totalmente perdida para el mundo. Si la cuestion terminase en favor de Chile, tendria todo eso adelantado; y en contrario caso, un arreglo equitativo pasaria el material, existencias y demas de la colonia, al dominio de la República Argentina, que deberia sostenerla y continuarla á toda costa.

Volviendo ahora al asunto de nuestro artículo, ya se verá que, el que Rosas sostenga esas pretensiones, no es, en manera alguna, lo que le hace acreedor á una censura severa; sino el modo capcioso y mentido con que procede. Nosotros deseamos que se sostengan y se salven esos derechos Argentinos, mucho mas siendo ellos *muy claros*: pero deseamos tambien que se lleve á esas discusiones la buena fé, la lealtad y la franqueza del hombre honrado: y que, de la politica exterior de nuestra patria, se destierre ese sistema de hipocresía, de exageracion y de falacia, que Rosas ha introducido en ella.

Rosas abunda para con Chile en palabras corteses, en frases benevolentes, en protestaciones de su deseo de arreglar pronto y amigablemente la cuestion: pero entretanto, si se presta á este asunto toda la atencion que nosotros lo hemos prestado, habrá que convenir en el juicio que hemos formado acerca del modo de conducirse Rosas en él. Para nosotros es evidente que Rosas no quiere que la cuestion se arregle ahora: que lo huye y esquiva: que se propone ir demorando cuanto pueda un arreglo, y entretener en el interin al Gobierno Chileno con buenas palabras. Su pensamiento recóndito, es no entrar de veras en eso, hasta despues de verse desembarazado de otras atenciones y peligros: para poder entonces llevar á la polémica diplomática algo mas que el valor del buen derecho; para poder entonces imponer con mayor seguridad, y aun extender sus exigencias: y con el mismo objeto es que ha empezado, y seguirá formando contra Chile, esa reserva de cargos y quejas sobre cosas de poca monta, pero á las cuales se esfuerza en dar altas dimensiones —Veamos si no lo que resulta de su exposicion misma.

El reclamó por el establecimiento de la colonia. El Gobierno de Chile manifestó su sorpresa, pues miraba como de aquel Estado el Estrecho y sus adyacencias; pero no entró en la cuestion ni manifestó sus títulos, á causa de que Rosas le habia anunciado que enviaria un ministro. Rechazó Rosas esa pretension, declarando al mismo tiempo, que "posee títulos numerosos, *muy claros* é interjiversables," y reservándose instruir al futuro ministro. Observó entonces el Gobierno Chileno que, puesto que ambas partes alegaban títulos, era propio y justo manifestárselos mútuamente, para proceder despues á la demarcacion de límites: que ya antes habia manifestado á Rosas "la viva solicitud que le animaba, y que no podia menos que repetir esforzadamente sus instancias, para que no se demorase mas tiempo un arreglo en que veia comprometidos intereses de no pequeña magnitud;" que ahora que habian terminado las dificultades para Rosas, era el momento oportuno: que deseaba saber si la ida del ministro tardaría todavía: y que en caso de tardar, proponia que el asunto de los potreros, se ventilase por comisionados, los que, oyendo las razones, é inspeccionando los títulos y el terreno, trazarían la divisoria, que quedaria sujeta á la aprobacion de los gobiernos.

Esta nota revela que la exigencia de Chile por un pronto arreglo, era viva, antigua y constante; y que por tanto, la demora ha nacido de Rosas. Esta demora no es de corta fecha: pero para que no se conozca esto, cuida Rosas de no expresar las fechas; asi como cuida de hablar de estas dos cuestiones, despues de haber hablado de las otras que siguieron al hecho de Rodriguez: quiere se crea que ellas son posteriores á este, cuando son muy anteriores: debió siguiendo el órden de los sucesos, hablar de ellas antes que de lo de Rodriguez: pero esto hubiera hecho resaltar el gran tiempo corrido, sin haberse dado un paso para el arreglo. Todo es astucia en este hombre; y con ella logra casi siempre engañar, se entiende á los que no le conocen.

Entretanto: las dos cosas propuestas por el Gobierno de Chile, esto es, la exhibicion mútua de títulos respecto de la cuestion del Estrecho, y el nombramiento de comisionados respecto de la de los potreros, no pueden ser mas naturales, sensatas, y sobre todo sencillas: son de aquellas con cuya adopcion nada puede perderse, y mucho puede irse adelantando: de aquellas que, por otra parte, no demandan tiempo, trabajo ni gastos: de aquellas en fin, que se apresuraria á acoger todo Gobierno que realmente y de buena fé desear arribar pronto á la solucion de las dificultades pendientes.

Estas propuestas pusieron en conflicto á Rosas. No podia decir abiertamente: *no*; y acudió á los *sies* condicionales y con *peros*; de manera que todo quedase embrollado, y ó no se supiese al fin lo que queria decir; ó sus *sies* viniesen á equivaler á *noes*. Vuélvase á leer con atencion su respuesta y se palpará esta verdad. Di-

---

FOLLETIN.

EL TESTAMENTO.

POR M. VEURO.

(Empieza en el número 5,214)

Entonces el Sr. de Langeais sacó de la faltriquera un pliego sellado y lo entregó á su muger.

—Tomad, señora, le dijo, eso os pertenece, es mi testamento; que esa palabra no os asuste; jamas semejantes disposiciones han causado la muerte de testador alguno. Instituyoos mi legataria universal, en primer lugar, porque lo debo, segun acabo de decíroslo, y en segundo, porque aun cuando nada os debiera, aun cuando fueseis rica, siempre os daria esa prueba de afecto y reconocimiento, porque me amais, y sois la única persona que amo en el mundo....Pobre viejo! hubiera vivido y muerto aislado, juguete de algun sobrino libertino, ó entregado á la dominacion de algun criado, ó á los cuidados interesados de una ama de llaves....no habeis pensado en vuestros mas legítimos derechos, os habeis comportado conmigo como si debiera ser inmortal, ó como si debiera sobeviviros, y sin embargo, yo soy el viejo, vos la jóven: ese amor que me profesabais diez años ha, me lo conservais siempre; sois como una buena hija que no descuida un instante el amor y el honor de su padre; vos, jóven, hermosa, cortejada, envidiada, desdeñais á los mas gallardos caballeros para ser fiel á vuestro viejo marido, cuyas canas habeis respetado....Sí, Clemencia, todo esto habeís hecho, era vuestro deber; suponer que hayais tenido ni el pensamiento de apartaros de él, seria calumniaros, tan noble resignacion agrava mi culpa para con vos, señora; haber esperado hasta hoy para daros mi fortuna, parece que hubiera querido imponeros diez años de prueba....¡en nombre del cielo! Clemencia, no deis cabida á semejante idea.... pero, por Dios! Clemencia ¡qué teneis! ¡os enterneceis, llorais! ea enjugad las lágrimas, dadme un abrazo y buenas noches.

El Sr. de Langeais se levantó, acercóse á su muger y bésola en la frente; helada estaba aquella frente, parecia de mármol.

—¡Qué teneis señora? ¡os sentis mala!

El venerable anciano quiso llamar; mas la jóven señora se lo impidió, y se echó á sus pies.

— Ah! señor, vivis engañado, no merezco ni vuestros elogios, ni vuestras bondades: soy indigna de llevar vuestro nombre; yo os deshonro, señor: si no hubieseis venido esta noche, mañana....

Los sollozos y las lágrimas la cortaron la palabra.

—¡Qué decis, señora! alzad os lo suplico.

La Sra. de Langeais se levantó, tomó el testamento y lo hizo pedazos.

—Nada quiero, señor, porque nada merezco, dijo.

—Tened la bondad de sentaros, señora, ya no tengo fuerza ni animo para ser violento, y harto me conoceis para no temerme....

—¡Teneis un amante! responded, señora, no debeis tener embarazo en revelarlo todo despues de lo que habeis dicho... ¿Teneis un amante, señora!

—No, señor.

—Clemencia! ¡qué significan esas lágrimas, esa afliccion! os complaceis en asustarme, en afligirme!

—¡Seducida, señor, seducida!....

—¡Deshonrada, señora!

—No, señor, pero ay! mirad esa péndola que en breve marcará las dos: he bien! asi que suene esa hora un hombre....

—¡Esperais á vuestro amante, señora?

—No lo es todavía, señor; la divina providencia ha permitido que ligada á un hombre tan bueno y tan generoso como lo sois, pueda aun miraros al rostro....sin embargo soi culpable; la muger á quien con cariñosa solicitud conferiais todos vuestros bienes, esperaba vuestro sueño para traicionaros: mientras vos os dirigiais á su aposento con el testamento que debia enriquecerla, contaba ella los instantes que la separaban de vuestro deshonor y quizá le parecian largos.

—¡Mucho lo amais, señora!

—Despues de la confesion que os he hecho ¿qué pensariais de mi si no lo amara! ¡si os deshonrase por capricho y devaneo? Si, muy presente lo tengo, diez años ha, era entonces una niña, y os amaba. He bien! el sentimiento que entonces me inspirabais lo esperimento aun, lo que me ha seducido en la persona que iba á perderme, es otra cosa: no vayais á creer, que pretendo escusarme; no, he sentido todo el horror de mi culpa, he conocido que iba á violar todos mis juramentos, á entregaros al ludibrio, á la conmiseracion del que amaba....he luchado largo tiempo....pero algo mas fuerte que mi razon me impelia á cometer ese crímen. Ah! señor, mañana, dentro de algunas horas, cuan desgraciada hubiera sido! no hubiera osado acercarme á vos, imposible me habria sido alzar los ojos en vuestra presencia.. sin embargo, cuando entrasteis crey que estabas informado de todo, y hallábame dispuesta á negarlo todo, fácil me habria sido, aunque hubieseis querido pasar la noche en mi aposento, tengo una confidenta....

—¿Vuestra camarera, dijo el Sr. de Langeais, que vela en la escalera y que despedirá á la persona que aguardais?

—Si, señor; mas, al descubrir en vos tan magnánima confianza, de que soy indigna; al oiros hablar de vuestras canas, que iba á deshonrar, mi corazon se ha acongojado, heme avergonzado de mi misma; vuestros elogios me han lastimado, vuestro reconocimiento me ha desgarrado el alma: en fin ese premio de un amor falaz, de una virtud que iba á sucumbir, me pareció que el aceptarlo seria un robo, que sería poner el colmo á la traicion y á la impavidez.... Puede ser, y Dios lo quiera, señor, que vivais mas

ce que la exhibicion es justa y útil; y en lugar de añadir, en consecuencia, que procediesen de una vez ambos gobiernos á mostrarse directamente los titulos, pues esto era lo que se le proponia, sale con que instruirá al futuro ministro con los documentos necesarios. Dice que la inspeccion local puede ser necesaria, en la cuestion de los potreros: pero que eso es mejor hacerlo despues que se examinen los documentos. Dice que la demarcacion de límites es conveniente: pero que esto exije tales y cuales cosas, y se detiene en apuntar dificultades y requisitos. De manera que, por lo mismo que en un asunto haya mucho que trabajar y que hacer, lo mas útil y propio es no hacer nada, no empezar, ni ir entretanto adelantando algo.

En una palabra: en esa nota, aunque sembrada y concluida con repetidas protestas de sinceridad y de deseos de un pronto arreglo, lo que hace es ó diferir, ú objeccionar ó negarse á todo. ¡Se niega hasta á decir, como se lo rogaba el Gobierno Chileno, si el tal ministro tardará todavia en marchar ó no!

Protestamos que el Gobierno de Chile no deberá gloriarse mucho de su perspicacia y sagacidad, si acaso no hubiese visto con claridad completa que se le entretiene y se le engaña. ¿Se puede oir aquello de que el ministro saldrá cuando las atenciones de Rosas le permitan contraerse á despacharlo? ¿aquello de que, aunque desea hacerlo pronto, eso depende "de las atenciones urgentes á que tuviera (Rosas) que contraerse?" ¿aquello—que dice al empezar á hablar de Chile—de que ordenó (sin expresar cuando) á Arana que, para despachar al ministro, se ocupe de los proyectos correspondientes, así que lo permitan los asuntos *de mas preferente atencion?* ¿Puede estar mas al claro el plan de demorar con un pretexto de indefinida duracion?

Continuará.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

El Gefe interino de este Departamento, al aproximarse los dias denominados de CARNAVAL, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849—

Juan Moreno.

Departamento de Gobierno— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIGA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, Y 15 de la Confederacion Argentina——

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interes del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre del juego de Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de Ceniza; y—

CONSIDERANDO—

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

"Que la industria, las artes y elavoracion en todos respectos, sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

"Que resultan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo de que suelen resaltar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el extravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° —Queda abolido y prohibido para siempre el juego de carnaval—

2.° —Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—

3.° —Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

AGUSTIN GARRIGOS—

Es copia—

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento D. Clotadio Teuli y D. José Maria Soto.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente de la carrera de Sta. Fé.

Agustina Soler	José M Velasquez
Alberico Isola	Joaquin Novell
Agustin Dodero	José A Perez
Agustin Ceppi	José de Galarraga
Bernardo Serrato	José Cesario
Bernardo Dalfino	Lorenzo Basaba
Benito Freire	Luis Olivera
Victorio Torrent	Manuel C. y Rodriguez
Vicente Duranto	Matias Camara
Carlos S Millan	Miguel Larreguy
Donato Canaberi	Manuel Ocantos
Daniel Villafañe	Mariano Puig
Evaristo Carrega	Mariano Alzada
Francisco N. Roca	Norberto Fresco
Félix Aliver	Nicolas Diaz
Francisco Buraaco	Petrona Oliver
Juan B Cravio	Rafael Corva
José M. Rodriguez	Rufino Elizalde
José I. Elgarte	Segundina R. de Gentil
José D. de Bedoya	Ceferino A. Ruydias
José Pembo	Telma de A. Robles.

Idem idem de otros puntos.

Samuel Hesse	José Gomez
Juan Villate	Juan P. Lista
Federico Masot	Manuel Saenz de la Maza
Patricio Fleming	José I. Benite
Vicente Buela	José L. Salinas
Martin Mendial	Juan Pedemonte
Carlos Arduin	Juan J. Monte
Luis y Soling	Juan M Fernandes
Josefin Iturralde	Manuel J. Bies
Juan Cintra	Félix Bernier
José M Berraondo	José T. da Cuña
José Savorido	

Cartas francesas é italianas sueltas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 13—3.° PUBLICACION.

D Enrique Fontan	Rio Grande
Juan S. de la Peña	idem
José Macias	Entre Rios
Maria Soler	idem
Juan Uruti	idem

Dia 14—2.° PUBLICACION.

D. Miguel Dominguez / Camingo Pombo	Rio Janeiro
Pedro Condert	idem
Juan Alejandres su esposa y un peon	Gualeguaychú
Asencion G. y Muñoz	Gualeguay
Eugenia Paul	idem
Ramon Muñoz	idem
José F. Iturburro	idem
Manuel P. Irigoyen	idem
Zemon Palomas	idem
Juan Lionis	idem
Antonio E quir	Paraguay
Emme Schaffenorth / Amelia idem / Guillermine Larsen	Rio Grande
Manuel Cigorraque	Rosario

Dia 15.—1.° PUBLICACION.

D. Rafael Argüello	San Juan
José R. Vidal	Corrientes
Felipé Rolon / Juan M Guaycochea	idem
Estevon Garabeli / Chelso idem	Génova

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE Aduana.

DIA 14.

á Diego Thompson, Reconquista 22.

4 cajones medias crudas, 2 idem blancas rayadas, 3 idem blancas lisas, 1 cajon calzoncillos crudos, 3 idem panas, 6 fardos género para pantalon.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 150.

11 cajones pañuelos de seda negros, 27 barricas arroz, 18 cuñetes almidon, 10 rollos esteras de la India.

á Gregorio Lezama, Santa Rosa 19.

5 cajones cocos blancos, 9 fardos bramantes, 8 id. lienzos, 5 cajones zarazas, 1 idem irlandas.

75 cuarterolas vino.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

14 fardos arpilleras de 40 pulgadas, 4 cajones hilo de carretel, 1 fardo hilo para cocer velas.

á Giffort y hermanos, Santa Clara.

19 cajones zarazas angostas, 1 idem listados.

á Briscoe Tayford y Ca., Sta. Clara 44.

10 fardos bayetas de dos frisas, 5 fardos arpilleras.

á Alves Pintos.

21 pipas caña. 3 bolsas azucar.

á Meyrelles.

54 bolsas azucar, 5 barricas idem, 90 medios tercios yerba, 71 idem de idem.

á Alejos Arocena, Victoria 91.

200 damajuanas caña, 60 idem idem, 36 barricas azucar.

á Bujarea, Piedad 15.

70 pipas, 9 medias vino tinto, 42 pipas aguardiente, 64 barriles vino, 6 bocois miel, 1,707 ladrillos, 90 docenas escobas.

á Francisco Chas.

14 cajones cristales surtidos.

á Pedro Lacan.

2 cajones baldosas y tasas de porcelana, 2 idem piedras de mármoles.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188.

56 bolsas castañas, 5 pipas vino, 16 barricas castañas, 18 cajones naranjas, 2 medias pipas vinagre, 2 cajones pañuelos y una libra seda torcida, 1 cajon terciopelo y sederías, 1 idem listones, 1 idem sederia, 9 cajones medicinas antasido, 1 lata semilla de cebolla, 1 cajon alabastros.

á Samuel Hers y Ca., Piedad 52

1 barrica cuchillos para zapatero, 1,994 resmas papel estraza, 100 cajones pescado, 2 idem tabaco de mascar, 7 atados duelas, 122 idem ripias.

á Natall y Ca.

2 palos pertenecientes á una máquina, 20 cuñetes municion, 3 cajones y 14 atados acero, 2 barricas cepillos, gariopas y molduras, 1 idem tegido de alambre y trampas de raton.

á Saturnino Soriano, Maypu 50.

4 pipas aguardiente, 33 sacos garbanzos, 11 idem anis en grano, 10 cajas aceite de almendras, 60 id. jabon, 56 balas papel, 23 pipas vino, 5 medias idem, 50 cuarterolas vino seco. 21 pipas vino tinto, 40 balas papel estraza, 546 botijuelas aceite.

á Llavallol é hijos, La Merced 96.

20 pipas, 1 media 46 cuartas, 40 cajones vino de Cette, 67 cajones, 22 pipas vino, 5 balas papel estraza, 25 pipas y 77 cuarterolas vino tinto.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

17 pipas vino tinto.

á Thomas Rowse, La Merced 79½

113 bordalesas vino, 21 medias idem, 38 barriles idem.

á Conte Francischelli, La Merced.

100 cajanes vidrios planos.

á Nicholson Green y Ca., Representantes 59½

33 pipas vino tinto.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

4 fardos lienzos, 3 idem lonas blancas.

á Parlane, Macalister y Ca, San Martin.

1 cajon vestidos de muselina.

á Estanley Blak y Ca., Federacion 92.

3 fardos paño grana, 2 idem idem de la estrella, 1 idem encerados, 1 idem lonas, 1 idem casimir, 7 id. paño grana, 1 idem bayetas de dos frisas, 14 cajones zarazas, 1 fardo bramantes, 7 cajones zarazas anchas, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem borra de sada, 1 idem de algodon, 2 idem fajas angostas.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.

3 cajones paño azul de 51, 56 y 58 pulgadas, 2 id. zarazas, 1 idem madrás, 3 fardos idem.

á E. Rams.

40 tercios yerba del Paraguay, 3 chiguas cérda.

á Vicente Casares é hijos.

30 barricas alquitran

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.

27 bocois arroz, 20 bolsas cacao, 2 cajones tabaco de mascar.

á Palemon Huergo.

150 medios tercios yerba.

á Juan Gerónimo Martinez.

69 medios tercios yerba, 120 tercios idem del Paraguay.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 150.

1 cajon peinetas para rules, 1 idem batidores, 1 id. botones de nacar, 1 idem peines blancos de marfil, 19 idem sombreros de palma,

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

2 cajones tiros para carruages y efectos para talabarteros, 2 idem cueros charolados, 4 idem género para forro, 5 fardos lienzos, 4 idem arpilleras, 2 id. brin blanco, 2 cajones platillas, 7 idem pañuelos de algodon, 3 idem idem de taparse.

á Romaguera.

47 pipas caña del Brasil.

á Pascual Lavie, Santa Clara.

80 barricas azucar, 75 medias idem.

á Diego Calvo é hijos, Belgrano 99.

30 bolsas arroz, 21 idem fariña.

á Manuel Lopez, Santa Rosa.

50 canastos aceite frances, 25 cajones vino de Burdeos, 300 cajones idem idem.

á Mendoza, San Francisco 67.

90 medios tercios yerba parnaguá.

Han entrado en los almacenes de Aduana.

95 cajones efectos, 54 fardos idem, 63 barricas, 18 cuñetes y 19 bultos idem.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 14.

Fragata americana "Talma", de 296 toneladas, capitan J. Lewin, de Boston el 19 de Diciembre, con 86 fardos lienzos, 30 cajones id., 20 id. sombreros de paja, 100 costillas de madera para construir buques, 61,200 pies madera de pino, 145 atados duelas, 20 cajones zapatos, 72 atados ripias, 7 cajones chapas de caoba, 4,000 pies tirantes de pino, á Daniel Gowland y Ca.

Bergantin sueco "Frey", de 357 toneladas, capitan J. C. Sandberg, de Rio Janeiro el 1.° del corriente, con 791 barricas azucar, 142 pipas vino, 20 medias id., 35 barriles id., 40 pipas aguardiente caña, 153 balas papel, 10 cajas id., 150 sacos arroz, 10 barricas goma, 200 docenas palas, 1 barrica ferreteria, 60 barriles vinagre, 4 cajas vino, 66 barricas soda, 7 cajas papas, 100 tablas de pino, 46 atados fleje de fierro, 94 barras id., 7 cajas sables, 1 id. música; á Calvo é hijos.—4 pasageros.

Bergantin bremense "Dorotea", de 350 toneladas, capitan T. W. Moofs, de Memel el 16 de Noviembre último, con 166,543 pies tabla pino; á Freyer y hermanos.

ENTRADA DE HOY—

Bergantin brasilero "Especulador", 185 toneladas, capitan José Gandolfo, de Parnaguá el 31 del pasado y del Buceo el 10 del presente, con 1,258 tercios yerba, 42 docenas varas de madera, 10 tirantes, 14 docenas ripias, 2,400 rajas leña, 18 planchones cedro; á Lezica y Ca.

Han abierto Registro.

Polacra italiana "Vencedora", para Bahia, por Antonio Romaguera.

Barca brasilera "Tentativa", para puertos del Brasil, por Antonio Alves Pinto.

Polacra española "Madrona", para la Habana, por J. Llavallol é hijos.

Han cerrado Registro

Bergantin italiano 'Margarita', de 159 toneladas, capitan Ambrosio Vaccaro, con destino á Génova, con 82 fardos lana, 1,539 cueros vacunos salados, 5,152 cueros vacunos secos.

Lleva balija.

PARA FALMOUTH—Barca americana "Francis Lord", el Viernes 16 del corriente á las 10 de la mañana.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Jueves 15 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera **"Bella Jovita"**, de 122 toneladas: admite carga y pasageros, asegurándoles un buen trato. Ocúrrase á su consignatario

Palemon Huergo,
f13 4p Calle de Belgrano num. 24.

Para Nueva-York.

La muy hermosa y velera barca norte americana "MARY Y MARTHA", de 280 toneladas de registro, tiene ya parte de su carga contratada y está lista para recibir carga. Este buque es muy conocido y es en todo respecto una oportunidad de primera órden para carga y pasageros, para quienes tiene superiores comodidades. Para tratar, ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para Falmouth- Por ordenes.

El muy conocido en esta carrera bergantin goleta sueco "EXPERIMENT" de 200 toneladas de registro, su capitan Almgren, saldrá dentro de dos ó tres dias. Este buque es conocido por uno de los mas veleros en la carrera, y es una oportunidad de primera clase para las personas que gusten tomar pasage para Europa. Para tratar ocúrrase á casa de los consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9—6p calle La Reconquista No. 53.

Para Liverpool.

La muy hermosa y velera A. I. barca inglesa "NEMESIS" su capitan White, está ahora cargando para dicho puerto, y puede tomar á flete cerca 50 toneladas cueros salados y algun flete ligero. Este buque es conocido por uno de los mas veleros de Inglaterra, y tendrá pronto despacho. El capitan puede acomodar algunos pasageros, para quienes ofrece superiores comodidades y buen trato. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Juan Best y hermanos, ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para el Havre.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, de primera clase, fragata francesa **"Virginia et Gabrielle"**, de porte de 250 toneladas, su capitan Berthelos, forrada y doblada en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite flete á precios moderados por el resto.

Para tratar, se podrá ocurrir á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca.
f5-30s

Para Rio de Janeiro.
Pasageros solamente.

El hermoso bergantin dinamarques "JOHANNA", su capitan Claussen, saldrá para dicho destino dentro de 15 dias y puede acomodar algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para tratar ocurran á la casa de los consignatarios los Sres. Lezica y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9—6p calle "la Reconquista" No. 53.

Para Ambores.

El muy velero A. I. Bergantin americano "James Gaskie," capitan R. Hermann, teniendo una parte de su cargamento contratado, tomará á flete cueros y fardos. Para tratar, ocúrrase á los Sres. Ambrosio Lezica y Ca.

6 á—*Ricardo Sutton (hijo.)*
corredor marítimo de número,
f13 25s calle La Reconquista núm. 14.

años, de los que me esperan; pero en todo caso, no debe heredarse de aquellos á quienes se traiciona, el culpable no debe adjudicarse la recompensa destinada á la virtud; he creido deber contároslo todo, mi honor y mi conciencia me obligaban á esa confecion.... Ahora, señor, arrojadme de vuestra casa, apartadme de vos sea cual fuere el estado á que juzgueis conveniente reducirme, ó el lugar á donde me ordeneis que vaya á sepultar mi culpa, obedeceré sin murmurar.... hay maridos que llegan hasta perdonar una falta consumada, vuestro papel es mas fácil, si quereis ser indulgente, estoy pura; solo el corazon ha sucumbido, la cabeza solo ha flaqueado. Ya lo veis, señor, mi franqueza os será garante del porvenir ¿cual es la muger que confiesa la debilidad que quiere cometer!

El Sr. de Langeais alzó los ojos hácia la péndola, y tiró del cordon de la campanilla.

La camarera entró.

—Un sugeto, le dijo, debe venir esta noche á ver á la Sra. de Langeais ¿vos sois la encargada de introducirlo, no es así?

—Si, señor.

—¿Se ha presentado ese sugeto?

—Aun no, señor.

—Cierto es, dijo el marido, que aun no ha llegado la hora: cuando se presente, le hareis entrar.

—Está bien, señor.

Continuará.

Para Amberes.

Pasageros solamente

Saldrá á la mayor brevedad, la hermosa barca francesa "AUKOBER", su capitan J. A. Bosque, de primera clase y marcha. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan promete el mejor trato.

Para tratar, ocúrrase á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca,

f7-30s

Para la Bajada, Goya, Corrientes y Villa del Pilar.—Las Goletas "Aníbal" y "Galga," saldrán en toda la semana entrante; admiten carga y pasageros; para tratar, ocúrrase á la calle Sta. Rosa núm. 137 al lado del Correo. f9 8p.

Para Boston—El muy velero A. I. Bergantin hamburgues **"Telégrafo"** de 222 toneladas, capitan M. Scharlau, teniendo las tres cuartas partes de su cargamento ya contratado, será despachado en breve. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Otto Rosenthal y Ca.

ó á—*Ricardo Sutton (hijo)*—
corredor marítimo de número,
calle La Reconquista núm. 14.

f9 20s

Para el Havre de Gracia—

El muy superior y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin dinamarques "Atalante", de 157 toneladas, capitan C. Hansen, puede todavia tomar á flete 50 fardos y saldrá con prontitud—Para flete ó pasage, ocúrrase á los Sres. Lezica y Ca., ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
calle la Reconquista núm. 14.

f9-21s

Para Marsella.

El muy superior A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin prusiano **"Norma"**, de 215 toneladas, capitan G. F. Topp, tiene aun lugar para algunos fardos para el completo de su cargamento y será despachado con brevedad. Este hermoso buque está en su primer viage, y ofrece, á los que quieran hacer un viage breve, la mejor oportunidad.

Para una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios, ó á

Ricardo Sutton (hijo.)
Corredor Marítimo de Número,
No. 14 calle la Reconquista.

f9 30s

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase A. I. bergantin frances **"Omega"**, de 222 toneladas, su capitan L. Doynel.

Teniendo contratada mas de la mitad de su cargamento, saldrá con brevedad. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les ofrece el mejor trato. Para flete ó pasage, ocúrrase á su consignatario el Sr. José G. Lezama, ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Núm.
No. 14 calle la Roconquista.

f9 20s

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. barca inglesa "JAPPHIRE", de 256 toneladas de registro, su capitan Miller, tiene solamente lugar para 2,000 cueros salados y algun sebo en cajones, lo que puede recibir á su bordo dentro de pocos dias. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Stanley, Black y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número.
calle La Reconquista No. 53.

f9 6p

Para Marsella.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, fragata francesa "Elizabeth", de 316 toneladas, su capitan N. Gallet. Está pronta para recibir carga á bordo y teniendo yá contratada la mayor parte de su cargamento será despachada con brevedad.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan garanie el mejor trato.

Los Sres. que quieran cargar á flete, ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los señores Antonio Dunoyer y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número, calle "La Reconquista" No.55. e17 30s

---

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Teatro de la Victoria.

Compañia Lírica.

Funcion 9.ª de la 2.ª Temporada.

El Viernes 17 de Febrero de 1849.

EL BARBERO DE SEVILLA.
OPERA NUEVA EN CUATRO PARTES.
Del Maestro Rossini.

Dará principio á las 8¾ en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

POLICIA—

Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Enero próximo pasado—Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.

MORENO—

Aviso.—Se vende un puesto en la calle de Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto número 94. f15- 5p

---

A los padres de familia y á la juventud Argentina. Un hijo del pais que ha recidido dos años y medio en Europa, se propone formar una clase de los idiomas ingles, frances y castellano; enseña dichos idiomas por un método que aunque no es moderno, está al alcance de todos, y por su sencillez facilita la enseñanza: da lecciones en casas particulares, como tambien de primeras letras y todo lo concerniente á la enseñanza primaria. El que lo necesite se servirá dirigir una carta para A. B. á la calle de Maipú núm. 177. f15—3p

---

Se necesita un mozo para una casa de negocio en el campo; dando garantias de su conducta. En la calle la Federacion num. 317 encontrará con quien tratar desde las 3 á las 4 de la tarde, f15—5p

---

En la calle de Méjico núm. 9 se alquila una ó dos piezas en el primer patio. f14—3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.—Se venden cuatro fincas en esta ciudad, y una quintita ó casa de recreo, sita la primera de aquellas en la calle de Maipú designada su puerta con el núm. 273, y es el que está mas próximo al Retiro, porque en la cuadra anterior está repetido el mismo número; la segunda en la calle de Talcahuano bajo el núm. 34; la tercera en la calle de Representantes formando esquina á la del Comercio, sin número; la cuarta en el confin de la calle Reconquista (antes de la Paz) sin número, y queda á los fondos de la batería Libertad, su frente pintado color ante; y la quintita queda de las cinco esquinas tituladas de la Recoleta una cuadra hácia el Oeste al empezar la otra sobre mano derecha, una casa de azotea pintado el frente color ante. La persona que se interese por cualquiera de las fincas relacionadas, puede ocurrir á la calle del Parque casa núm. 129, donde encontrarán con quien tratar desde las seis de la mañana hasta las once. f15 8p

---

Semilla de cebolla fresca de Génova se vende bajo fianza de su buena calidad y á un precio acomodado, en frente de la puerta atraviesa del Colegio, calle Santa Clara núm. 77. f15—5p

---

Aviso.—Se ha perdido el dia 14, de la una a las tres de la tarde, desde la casa calle de la Federacion número 308 hasta el hueco de los Olivos una bolsa de arpillera conteniendo una cantidad y variedad de ropa de señora. La persona que la haya encontrado se dignará entregarla en la calle y número indicado que será bien gratificada, y se le agradecerá. f15—5p

---

Se alquila la casa núm. 52 calle San Francisco, la cual por su estension y localidad central, es aparente para cualquier negocio. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico núm. 123. f15 5s.

Aviso—Se necesita una planchadora y una mucama para una casa de familia; las que se consideren aptas, pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 45. f15 4p.

Se ha abierto una fábrica de calzado que se venderá por mayor, á precios equitativos, en la calle de Cayo frente al núm. 119. f15 5p.

Se venden dos hermosas carretillas enllantadas y con ejes de fierro, propias para el tráfico de la Aduana ó de las calles; el que se interese por ellas, ocurra á la calle Mayo núm. 177, á cualquier hora. f15 3p.

Ama de Leche—Se necesita una en la calle La Defensa núm. 195. f15 3p.

Sirvienta—Se precisa una para el servicio de dos personas, en la calle de la Federacion núm. 141, darán razon. f15 2p.

Aviso al público — Se lustra toda clase de muebles, advirtiendo que esta clase de lustre es unó de los mejores, tanto por su aseo como por su duracion, lo mismo siendo viejos quedarán como nuevos; ocurran á la calle de Tucuman número 46. f15 4q.

Aviso interesante—Baratillo de carbon á 5 pesos la cuartilla, cal muy buena á 30 pesos fanega, calle de Belgrano que hace esquina con la calle de Tacuarí, frente á la esquina de la Patria. f15—3p

---

¡ Viaa la Confederacion Argentina !

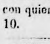

Aviso.—En la calle del Uruguay número 78 se vende una casa con 8 piezas, cocina, pozo de balde; su frente es de 17½ varas, fondo completo todo cercado de pared; es propia para cualesquier negocio ó barraca. Quien se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar, desde las 8 de la mañana hasta las 10. f15—5p

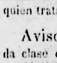

Se vende una chacra á dos leguas y media de la Plaza de la Victoria, compuesta de ciento y tantas cuadras, el establecimiento tiene las mayores comodidades, tiene una gran variedad de árboles frutales y no frutales. La persona que desee tratar puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 181 que encontrará con quien tratar. f15—3p

Aviso—Una persona versada en toda clase de cuentas, en la teneduría de libros por partida doble y sencilla, y teniendo ademas práctica en el comercio; desea colocarse en alguna casa de comercio ú ocuparse en liquidaciones de asuntos mercantiles y otras cuentas; posee los idiomas español y frances, y ofrece garantias de su honradez. En la Recoba nueva núm. 52, darán razon. f15 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

A la conveniencia.

Se vende un pequeño rodeo de ganado que consta como de cuatrocientas cabezas, la mayor parte grande, propias para cria, siendo las mas vacas, toda de vientre y un rodeo muy manso, á diez y ocho leguas de la ciudad; se dará en un precio muy cómodo, pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle de los Estados Unidos núm, 300, por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 5 á 7 darán razon. f15—8p

A los Militares.—Se vende muy barato, en el almacen núm. 55 calle de la Piedad, un par charreteras de plata, un cinturon de sable y una cartuchera de oficial. f15—5p

---

Ama de leche—Se necesita una en la calle del Tucuman número 76, pero con recomendaciones de su conducta. f15—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende el almacen calle de la Federacion núm. 229, actualmente con poco capital. La persona que se interese ocurra al mismo que hallará con quien tratar á toda hora del dia. f15—3p

---

Se vende una casa situada en la misma Plaza de la Concepcion, es un almacen de zapotos; el que se interesa, ocurra de la Plaza una cuadra para Barracas, y media para el Oeste, se pregunta por Martina Fresco. f15-3p

---

Aviso nuevo—Se vende un petizo muy manso, propio para niños, en el precio ínfimo de ochenta pesos, se dá en este precio por no tener comodidad para tenerlo. Calle de Lima núm. 84. f14 3p.

Se vende una casita en la calle del Tucuman número 235, hace esquina con la del Cerrito, compuesta de 17 varas de frente y bastante fondo, árboles de diferentes frutas; tambien tiene porton para entrar carretas ú otros objetos. El que se interese en comprarla allí encontrará con quien tratar. f14 6p

---

Lastre de piedra—Se vende una partida que se halla abordo de un buque, el que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano número. 136. f14 7p.

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de la Federacion núm. 189. f14 4p,

Aviso. Se precisan dos mugeres una para mucama y otra de treinta y cinco á cuarenta años para cuidar niños y planchar; teniendo buenas recomendaciones ocurran á la barraca de los árboles en el bajo de las Catalinas para tratar. f14—5p

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—Aviso de la Capitanía del Puerto.—

Frente á la quinta del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en Palermo de San Benito, ha salido una Lancha de seis varas de largo y dos de manga, pintada de negro por afuera, sin remos, bancos, ni timon. El que se considere con derecho á ella ocurra á esta Capitanía del Puerto, que justificando su propiedad le será entregada.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849.
Pedro Ximeno—

En la calle de las Artes núm. 63, se necesitan dos peones, para el trabajo de veleria, se les pagará un buen sueldo. f14 6p.

Aviso interesante. —Se vende un armazon, mostrador y algunos útiles de almacen. En la calle Belgrano número 178 encontrarán con quien tratar. f14 - 3p

Aviso.—Se ha vendido el boliche que existe en las tres esquinas calle de la Federacion, 5 cuadras del molino para el campo. f14—3p

---

AVISO INTERESANTE.

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de los idiomas, castellano, ingles y frances; en esta imprenta darán razon. f14 3p.

Aviso.—Un mozo del pais desea colocarse en la administracion de una estancia, chacra, saladero ó barraca, como así mismo en cualquier dependencia en casa de comercio, para lo cual tiene aptitudes y ofrece las garantias que se le pidan sobre estas y su buen comportamiento. En la calle del Perú núm. 107 lo hallará la persona que lo precise. f14—15p

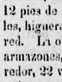

Se vende una finca grande, el todo ó la mitad por su mucha comodidad y estar dividida una mitad, tiene 20 varas de frente al Sud y fondo completo, siete piezas habitables, cocina, pozo de buena agua, un corredor, 12 pies de parras, con sarsos, varios árboles frutales, higueras de varias clases, todo cercado de pared. La otra mitad hace esquina, tiene 4 piezas, 3 armazones, tres mostradores, corral, pozo, un corredor, 22 varas de frente al Sud, fondo completo para lo que se quiera por su localidad. Calle la Federacion dos cuadras antes del mercado del Oeste en las tres esquinas del Misorere, vive el dueño para tratar. f14—3p

---

Harina abordo, recien llegada de los Estados Unidos, muy fresca. Se vende en casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle "La Defensa" núm. 69. f14 15p.

Lenguas saladas—En el muy conosido y acreditado almacen de aceito, calle "La Defensa" núm. 73, frente al paredon de San Francisco, se hallan en venta de superior calidad á 8 pesos docena. f14 10p.

Se vende un carro del tráfico, con máquina y arréos completos, se dará muy barato, ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 352. Tambien se venderá con caballos baqueanos. f14 6p.

Aviso.—Se venden, en la calle del Tucuman número 138, tres pianos buenos, un mostrador con armazon, una cocina económica y varias cosas. En la misma casa desea encoatrar acomodo un niño en un almacen ó pulperia, el cual dará informes de su conducta á la persona que lo necesite. f14—3p

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Méjico núm. 248. f14 6p.

Aviso interesante —El individuo que tenga capital y se halle dispuesto á emplearlo en un negocio que promete ventaja, que dista un poco de la ciudad, puede ocurrir al número 52 calle de Cuyo de las 10 á las 5. f13 10p

Aviso.—En la calle la Defensa número 157 hay en venta dos piedras grandes de atahona. El que las necesite puede dirigirse á tratar con los encargados. f13 15p

---

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de negocio ó almacen por mayor; tiene práctica en la contabilidad y teneduría de libros, posee el español, frances y suficientemente el ingles, y da toda clase de garantias. El que se interese puede dejar en la calle la Merced núm, 83 una esquela y será atendida. f13 5p

---

Al Comercio.—La sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Balbin y Sala, queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.° de Febrero del presente ano, quedando al cuidado de D. Patricio Sala su liquidacion.

D. Patricio Sala continuará el negocio de comision por su sola cuenta, en el mismo local.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.
Francisco Balbin.—Patricio Sala.

f13 15p

Aviso interesante.—Se vende el almacen calle de las Piedras número 115, que hace esquina con la calle de Belgrano. El dueño lo vende porque piensa ausentarse del pais; hace buenos diarios y es de corto capital. f13 10p

---

Aviso.—Se precisa de un Dependiente para Escritorio, que entienda la teneduria de libros por partida doble, y que [á] mas delidioma del pais, posea el aleman y Frances ó Ingles. El que se considere con aptitudes para desempeñar esta colocacion y tenga quien responda de su conducta, puede dejar una esquela en la Oficina de este Diario, dirigida á P. H., indicando la persona, aptitudes y adonde debe ocurrirse. f14-3p

---

Venta de tres casitas.

Se venden tres casitas, una en la calle del Comercio No. 79, y las otras dos en la de "La Defensa" (antes Reconquista) núm. 292 y 294, contiguas. En la calle "La Defensa" núm 265, vive el encargado de la venta, f15 6p.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO,
PARA EL AÑO DE 1849.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa núm. 37. f10 5p.

En la Imprenta Argentina se imprimen DIVISAS FEDERALES á ocho pesos el ciento. n14

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

La casa calle de Cuyo No. 375, tiene 3 hermosas piezas de teja y buen material, cocina, idem huerta de arboles frutales, como perales, durazno, higueras, 8 naranjos, 1 hermoso roble, el fondo y frente es compuesto, su proximidad á los mercados, hace que esta casa sea de mucho interes.

POR EL MISMO.

En la Boca.

El Lunes 19 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor postura.

El casco de la Balandra N. "Adelaida", del porte de 14 toneladas que se perdió en la entrada del Riachuelo con su bote, 2 cadenas, anclas, velas y demas aparejos pertenecientes al mismismo buque dicha Balandra esta en la Boca en los Picaderos.

Al mismo tiempo.

Se rematará una casa de madera de 9½ varas de largo, 6 de ancho y 6 de alta toda en buen estado y algunos útiles.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle "La Defensa" No 14.

Artículos de almacen.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos.

100 petacas tabaco paraguayo superior, 50 tercios yerba paraguaya de rica calidad, 45 sobornales yerba idem paraguá, 300 cajones jabon blanco, vino carlon, caña, ginebra en damajuanas, fósforos y otros varios articulos que se manifestarán en el acto del remate.

POR PEDRO J DIAZ.

Calle Maypú núm. 47.

De géneros.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematerá indispensablemente á quien mas diere un variado surtido de géneros, sin pagarés y á plazos que se han de estipular:

Bramantes, lienzos americanos, id ingleses, telas de poncho de superior calidad, jergas de pura lana punzoes, id cordobesas, id correntinas, pañuelería de rebozo, Id. de medio rebozo, id de algodon de manos, id. á cuadros chalies recien introducidos, zarazas, bretañas de puro hilo, brines para cortinas, id. de Rusia, lona surtida, pañuelos de seda de la India, astracanes, piel del diablo, damascos, paunelas azules, géneros de pantalones de varias clases, casimires de invierno y de verano, bayetas, vestidos de señora, abanicos, pana mordoré, hilo de ovillo, id de carretel, yaconas, orea de hilo, alepin punzó, botones de nacar, cocos de varias clases, panel medio florete, paños de varias clases y otra infinidad de artículos que se manifestarán el dia del remate.

Avisos.

Alfombra y muebles.—Se vende una alfombra nueva de jergon, un sofá de caoba, dos mesas de idem, y un par de candeleros con sobre-puestos de plata; todo en un precio equitativo. En la calle la Federacion número 214 darán razon.
f13 4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece una casa quinta inmediata al Norte de la ciudad. Ocúrrase al número 15 calle de Representantes. f13 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita una sirvienta para el servicio interior de una casa de familia, que sea parda ó morena, como de 15 á 16 años. La que se halle con personas que puedan responder de su conducta puede presentarse en la calle de Belgrano número 102 que hallará con quien tratar. f13--8p

Aviso.—En la calle de Representantes número 213, frente al puente que llaman de Goyena, se necesita una ama de leche.
f13 3p

Aviso al comercio—Un jóven extrangero de edad de 23 años, desea encontrar acomodo en algun establecimiento en la campaña, sea para tienda ó almacen; ocúrrase á la calle de las Artes núm. 14, donde podrá dar informes de su conducta y honradez. f13 10p.

Magnífico cuadro
DE
FLORES ARTIFICIALES DE CERA.
(Sistema aun no conocido en Buenos Aires.)

FAC-SIMILE de otro que hizo el mismo florista y que sirve de adorno en uno de los brillantes salones del palacio de Da. Ysabel 2.ª en Madrid; invencion premiada con la medalla de oro en la exposicion del Louvre en Paris en 1844. Rífase en la calle La Merced núm. 66 (zapatería). Se hacen por el mismo sistema cuadros semejantes, floreros, y guirnaldas. Encontrándose el suficiente número de discípulos se enseñará á hacer'as en quince lecciones, no pagando el discípulo sino cuando se halle capaz de hacer otro cuadro semejante al original expuesto en la sitada casa. f13 3p.

Se vende una estensa casa en las inmediaciones de la plaza del Comercio, con 8 piezas algunas de ellas embaldozadas, y se dará por mucho menos de su costo; el terreno se compone de cuarto y medio de frente y setenta de fondo; se tomará en parte de pago una casa chica cuyo valor no exceda de catorce mil pesos. El que se interese ocurra á la calle de Representantes número 177, de ocho á diez de la mañana.
f13 5p

Aviso—El Sr. Vergey, (sastre), tiene el honor de participar al público, y á sus amigos en general, que continúa en su oficio de sastre, habiendo elegido á este efecto su domicilio en los altos, calle de la Piedad núm. 166½, asegurando á las personas que tengan á bien honrarle con sus órdenes, que pondrá todo esmero para la perfecta y elegante perfeccion de las obras. Se hará igualmente cargo de la compostura de toda clase de ropa que concierna á su oficio, y que no estuviese al gusto de las personas que dignen honrarle con su confianza. f13 5p

Conchavada—Se necesita una para la cocina de una corta familia, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 284. f13 5p.

Se ha perdido un caballo malacara, un poco sersenada la cola, orqueta de una oreja, con todo apero completo, faltando los estribos y el fiador, carona de vaca nueva, una argolla menos de la cincha, freno de cinco copas dos grandes y tres chicas, una jerga labrada inglesa. Se pagará bien á quien dé noticia en el mercado en la primer mesa de corderos, se pregunta por Pacheco.
f13--3p

Se ofrece un mayordomo de estancia con tres hijos de acaballo, el que lo necesite ocurra con una carta á esta imprenta. No quiere sueldó hasta que no se vea su trabajo. f13 3p.

En la calle de las Piedras núm. 56 hay en venta algunas puertas usadas, en buen estado y de maderas superiores, dos rejas de fierro para ventana, algunos tirantes de urunday y lapacho, y una corta cantidad de tejas. En la misma casa darán razon. f13 4p.

Se necesita un oficial carpintero en la calle Sta. Clara núm. 163½, frente á San Juan.
f13 3p.

Aviso—Se vende la pulperia calle de Córdoba núm. 6, por estar su dueño ausente y no poderla atender; es de poco principal y hace regulares diarios. f13 3p.

Se necesita una señora decente para acompañar una señora y cuidar una casa; se le dará el trato correspondiente. Para tratar ocúrrase á la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

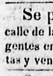
Se vende una casa situada calle de la Independencia número 184, con cinco piezas habitables, pozo de baldo y pileta, fondo completo con árboles frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f13 -3p

Se precisan en la tienda carpintería calle de la Victoria número 266, dos oficiales inteligentes en dicho oficio. Tambien hay varias puertas y ventanas que se darán baratas. f13—10p

Se vende un puesto en la calle de Cangallo número 347½, su dueño lo enagena por estar bastante enfermo y se dará en un precio acomodado; la casa tiene bastante fondo y contrata por 3 años. Allí mismo encontrarán con quien tratar.
f12 5p

Aviso interesante.—En la acreditada barbería calle la Federacion núm. 226 se acaba de recibir un elegante surtido de sanguijuelas, las que se aplican y se venden á un precio sumamente barato: se reciben avisos á toda hora del dia y de la noche. f10 -5p

Se vende una casita en la calle de la Esmeralda frente al volatin, la última al entrar á la Plaza del Retiro á mano derecha. Quien se interese en su compra ocurra á la calle la Federacion número 174 que hallará con quien tratar. f10—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por el presente se cita, llama y emplaza á Paula Gomez para que en el plazo de ocho dias comparezca al Juzgado de Paz de la parroquia Catedral al Norte, para determinar sobre los cortos muebles que dejó en garantía sobre los alquileres que adeudaba á Da. Feliza Recalde, y que aun permanecen abandonados en la casa de dicha señora, calle del Tucuman núm. 57; bajo apercibimiento que no compareciendo, se procederá á vender dichos muebles por el mas alto y subido precio que se pueda adquirir por ellos, y le parará á la deudora el perjeicio que es consiguiente. Buenos Aires, Febrero 12 de 1849.
XIMENO.

Cocinera — Se necesita una, que traiga buenos informes, en la calle Potosí núm. 215.
f13 5p.

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 26, con ocho piezas y diez y siete y media varas de frente y cuarenta y una y tres cuartas de fondo al Sud; su dueño vive en la calle de Chacabuco número 15, donde se puede ver á cualquier hora del dia.
f13—8p

TERRENO. Se vende uno compuesto de tres leguas y una fraccion, en el Carancho, partido de Ajó, con buenos pastos y aguada permanente. Ocúrrase á la litografia de las Artes calle Santa Rosa (antes Universidad) núm. 73.
f12 4p

Aviso—Se vende un carro, propio para vender fruta por tener un rodado bajo pero muy fuerte. El que se interese puede ocurrir á la calle de Lima frente al núm. 240, porton de reja.
f12 5p.

Aviso—Se vende la esquina almacen, calle de Suipacha y Cuyo núm. 177, con una mesa de Villar. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. f10-6p

Aviso — Se vende una casa pronta para habitarla, con 6 piezas, cocina, pozo y fondo completo; calle de Córdoba núm. 27. Ocúrrase para tratar, á la calle de Suipacha núm. 74.
f10-6p

Escombros.—El que se interese en una cantidad de escombros, puede ocurrir á la casa calle de Tacuarí número 171, y se les pondrá en la calle para el que los necesite. En la misma casa se necesita un carpintero. f12—5p

Se vende un piano ingles de pierna de calzon; calle la Merced No. 73, sótano.
f12 5p

Almacen de menudeo.—Se vende uno actualmente con muy poco principal; la casa es de grande comodidad hasta para familia: calle de Maipú esquina á la de Tucuman, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. f12—8s

En la calle del Parque número 105 se necesita un muchacho de 14 á 15 años, para cuidar unos caballos y hacer algunas diligencias en la ciudad: ocurran de 1 á 5 de la tarde. f12 5p

Se desea alquilar una casa con 10 piezas, á 4 á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria: ocúrrase al número 40 calle de las Piedras.
f12 -5p

Interesante.--Algunas personas de mi relacion se han equivocado al ver mi apellido usado sin otra distincion al frente de otra sastrería que la mia. Esta indiscrecion, que aunque me es bien conocida, no quiero clasificar, podria perjudicar á mi crédito é intereses. Prevengo por tanto á mis amigos y al público en general, que nombre y mis negocios están esclusivamente aplicados á mi antiguo establecimiento situado siempre en la calle de la Victoria núm. 11.
f12-5p DIEGO GIBSON.

Ojo á la conveniencia.--En la calle Cangallo núm. 320, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, se vende una pulperia acreditada y de corto capital; su dueño la vende por no poderla atender. La persona que se interese podrá ocurrir á cualquier hora para tratar. f13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El abajo firmado por expresa autorizacion del Tribunal Consular, hace saber al comercio de esta plaza y al publico, habérsele otorgado por el mismo, prévia audiencia de sus acreedores, y de los Señores Síndicos de su concurso, la competente carta de amparo para poder trabajar libremente, como tuvo por conveniente con fecha de 13 de Enero último por ante el escribano público y del Consulado, D. Marcial Calleja—Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.
f13-10p JULIO BAASCH.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden dos caballos uno blanco y el otro tordillo, muy manso, propios para la ciudad. El que se interese por uno ú otro ocurra á la calle la Federacion número 279½. f13--3p

Aviso—En la recoba nueva núm. 50 se necesita un jóven de 13 á 14 años. f8 5p

Grasa de chancho.—Se vende una pipa de superior calidad, en la barraca calle Potosí núm. 327, frente á la quinta del Sr. General Guido. f8 8s

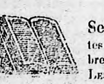
Se venden las siguientes obras en frances, del célebre ALEJANDRO DUMAS: LES TROIS MOUSQUETAIRES—VINGT ANS APRES—MEMOIRES D'UN MEDECIN—AMOURY—FERNANDE—DE PARIS A CADIX—LOUIS XIV ET SON SIECLE; en esta imprenta darán razon.
f7-5p

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad núm 161. f7 15p.

Sanguijuelas por mayor y menor, se venden en la calle de la Piedad frente al número 153; se advierte al público que son de la mejor calidad que se pueden hallar y á precios sumamente baratos.
f7—10p

Aviso—Se ha desaparecido de la chacra lindera con la del Sr. Laprida, un caballo tordillo, está manco del lado de montar. El que lo entregue en la calle San Martin núm. 78, recibirá una buena gratificacion. f9 5p.

Fábrica de Asfalto y Mármol artificial.—Emilio Beurri y Ca., tienen el placer de anunciar al público, que habiendo llegado de Rio Janeiro han establecido una fábrica de Asfalto y Mármol artificial. Esta materia sirve para hacer techos, veredas, algibes, revoques de paredes, tubos, pisos de cuartos y patios, caños para hacer correr el agua por las paredes, convirtiéndose en piedra sumamente fuerte, y de gran duracion. Los que quieran servirse de ella pueden ocurrir á su establecimiento situado en la calle de Cuyo frente al número 418, ó á J. B. Dehours, calle del Perú número 60, donde podrán tratar á precios sumamente cómodos; y se asegura garantir el trabajo por dos años. f8 15p

Aviso.—El Miércoles 7 del corriente se desapareció un caballo doradillo de la calle de Chacabuco; dicho caballo iba contraherrado del lado de montar, y á mas ensillado con el apero siguiente: recado de cabezadas de cuero crudo, carona de zuela dos jergas una pampa y la otra inglesa, un pellon de hilo, siendo todo esto con bastante uso. El que lo haya encontrado ó dé noticias de él en la plaza de la Concepcion en la tropa de Ibarra, recibirá una buena gratificacion. f12--5p

A los carpinteros—Se venden cajones vacios y tablas que han servido; para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 27. f12 4p

Aviso—En el establecimiento de billar calle la Federacion número 215½ se necesita un mozo de billar que dé recomendaciones de su hombria de bien. f10—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Conchavada.—Se necesita una para el servicio interior de una corta familia, y de edad de 35 á 40 años: ocúrrase á la calle San Martin casa de altos número 98. f10—10p

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 359, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.
J. Sinforoso Martinez.

Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Santa Clara núm. 135. La que se halle con aptitudes, ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar. f7-8s.

¡UVAS, UVAS!—En la quinta calle del Temple núm. 333, pasado la Fábrica de Armas, se venden uvas de rica calidad á precios acomodados por arrobas y por menudeo. f12 - 5p

Almacenes ó Graneros—En la barraca conocida por de Cajigas (Plaza de Lorea) frente de la del finado D. Pablo Villarino, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños; los que presentan á los Sres. acopiadores de trigo ó frutos del pais las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad y lo seco de sus paredes, pisos y ventilaciones &a. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 41. f10 12p.

Aviso á los Sres. que edifican--En la calle de la Esmeralda número 74 se encuentra un surtido de visagras de todos tamaños, pasadores embutidos, aldavas á la francesa, todo fabricado en la misma casa; tambien se reciben órdenes y se ejecutan brevemente y al gusto del comprador. En la misma casa se vende una prensa para sebo y aceite de navo; se dará á un precio acomodado.
f10—6p

Aviso interesante.—Se venden como 1,000 ó 1,500 tejas á precios cómodos. La persona que las precise ocurra á la calle del Tucuman número 11 á toda hora del dia, que encontrará con quien tratar. f10 5p

Se vende un armazon con un mostrador como de 10 varas de largo, que se halla como nuevo, y se dará por un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la esquina que forman las calles de Maipú y Cuyo frente al número 119.
f10 10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden dos rejas con sus ventanas correspondientes de cedro, de tres varas de alto y una y medio de ancho; tambien se venden cuatro mil ladrillos. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad número 345. f10 5p

Se vende una casita en la calle del Temple núm. 22, dista del rio como una y media cuadras; edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, todo bajo de pared, con 4 piezas de azotea y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra al número 15 calle de Chacabuco que hallará con quien tratar. f7 - 8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—En la calle de la Independencia al lado del núm. 231, hay un armazon con vidrieras y mostrador de siete á ocho varas de largo, en un precio módico. Quien se interese por él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. f7—10p

Botas francesas—Se acaba de recibir una partida de botas francesas de becerro riquísimo, fabricadas en Paris, y se venden en la calle La Defensa núm. 17. f5 10p.

Aviso al Comercio.—Las personas que tengan cuentas pendientes con el Sr. D. REMIGIO GONZALEZ MORENO, se servirán tomar nota que los Sres. E. OCHOA Y CA., han sido encargados de la direccion de sus negocios por el tiempo de su ausencia; por consiguiente con estos tendrán que entenderse esclusivamente en adelante, á cuyo efecto se les suplica se apersonen en su escritorio calle de la Federacion número 163.
f9—40p

Aviso.—En la cocheria calle de la Piedad num. 161, de la iglesia de San Miguel cuadra y media para el rio, se desea comprar algun coche usado. Quien lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á cualquier hora del dia. f7—9p

Interesante á los carreteros—En la calle Santa Clara núm, 135, se necesitan varias tropas de carretas; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar.
f7-8s

Se vende una casa en la calle de Lima núm. 176, de Monserrat dos cuadras al Sud, en 17 varas de frente y 40 de fondo, con seis habitaciones techo de teja, cocina y corral formando esquina. f9 6p.

AVISO—LA DENTADURA—

EL Dr. Tenker, Cirujano Dentista, sigue practicando en su profesion como antes, en los altos calle Santa Clara, antes Potosí No, 81. Las horas en que él practica, son de 9 de la mañana y de tarde hasta las 4, sus precios son muy equitativos. c23-30

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante venta de un terreno en el otro lado del puente titulado DE LA RESTAURACION, de este lado é inmediato al puente chico, partido de Quilmes, compuesto de cuatrocientas varas de frente al Leste y cuatrocientas ochenta y cinco de fondo, ó lo que es lo mismo, ocho cuadras cuadradas con mas seis centécimos de otra. El que se interese en su compra puede apersonarse á la casa calle de Tacuarí número 171 que hallará con quien tratar y se impondrán de los pormenores. f5 15p

Miguel Lehman, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle la Federacion número 158 á la calle San Martin (antes Catedral) número 92, en donde tiene varios géneros para vestidos y efectos de merceria recien llegados de Francia y á precios muy equitativos. f9—8p

Aviso.—La persona que quiera alquilar una pieza en una casa decente y que no diste seis cuadras de la Plaza de la Victoria, para hombres solos, se preferirá tenga puerta al zaguan y ventana á la calle, puede dejar una esquela en esta imprenta con el nombre de la calle y el número.
f12—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.—Cosmetico para teñir el cabello, en el corto intérvalo de quince á treinta minutos. La persona que quiera usarlo puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 250. f8 10p

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

Atencion al aviso.—En la fábrica Americana de calzado calle San Martin número 60, frente al Banco, se necesitan seis ú ocho aprendices de 13 á 16 años de edad, se le asegura un buen trato; sin buenas recomendaciones será escusado se presenten. f5—15p

Se necesita una ama de leche en la calle de Maipú núm. 45, es preciso que tenga buenas recomendaciones. f—15p

Mudanza de escritorio—D. Jacobo Parravisini, ha mudado su escritorio á la calle Sta. Clara al lado del núm. 105. c31 15s.

Editor Responsable—LAZARO ALMADA.

IMPRENTA ARGENTINA.